

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7106

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.)

VIERNES 1.º DE MAYO DE 1874.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

Año XXV

## ASOCIACION DE SEÑORAS

para socorro de los heridos del ejército.

Cuarta lista de donativos remitidos á esta Asociacion en Córdoba.

Asociacion de Señoras de Montilla.

— Cuatro sábanas, cuatro almohadas blancas, una de cotton, quince camisas, once pares de calzoncillos, un pañuelo de mano, treinta y un cabezales grandes, ochenta y cuatro de menor tamaño, cuarenta y tres vendajes y dos trapos, formando un total de tres mil setecientos gramos. Siete mil ciento setenta y cinco gramos de hilas y ciento diez reales. Comité Conservador de Iznajar, mil reales.

D. Dolores Benitez, viuda de Gu-

tiérrez, é hijas, mil veinte gramos de hilas, ochocientos setenta de trapos, seiscientos setenta de vendajes y una camisa.

D. Dolores Ante de Garcia Marti-

nez, trescientos sesenta gramos de hilas.

D. Joaquina de Ariza de Crestar,

ocho cincuenta gramos de hilas, dos sábanas y una almohada.

D. Joé Lopez, cuarenta reales.

D. A. D., cincuenta reales.

D. Cristóbal Fernandez, ocho reales.

D. Ricarda Barbero de Fournier,

mil doscientos cincuenta gramos de hilas.

Señora Baronesa de Fuente de Quinto,

cien reales.

D. Juan Bonell de Villavicencio,

seiscientos cuarenta gramos de hilas, quinientos ochenta de vendajes y trapos.

D. Fernando Valdivia y Señora, cien reales.

D. Rafaela Losada de Sanz, cuarenta reales.

D. Concepcion Luanco y Garcia Argüelles,

seis pares de calzoncillos, seis toallas, trescientos cincuenta gramos de hilas y trece vendas finas con trescientos treinta gramos de peso.

D. Angeles Corona, veinte reales.

D. Agustina Mendieta Valdés é hija,

cuarenta reales.

D. Antonia Rodriguez, viuda de Martinez,

dos camisas.

D. Asuncion Rojas, viuda de Ante,

dos sábanas finas, dos almohadas id., una manta de lana, todo nuevo.

Anónimo, cuatro reales.

D. Alejandro del Castillo, veinte reales.

D. Antonio del Aguilá, cuatro reales.

D. Adolfo del Castillo, veinte reales.

D. Claudia Arce y Gomez, una bandeja de hilas, trapos y vendajes.

D. Carolina Maury de Alfaro, veinte reales.

D. Candelaria Figueras de Romá,

ocho camisas, dos mantas de lana, una bandeja de hilas y cien reales.

Señora Condesa de Ardales, ocho

reales.

Señora Baronesa de Fuente de Quinto,

cien reales.

D. Juan Bonell de Villavicencio,

seiscientos cuarenta gramos de hilas, quinientos ochenta de vendajes y trapos.

D. Fernando Valdivia y Señora, cien reales.

D. Rafaela Losada de Sanz, cuarenta reales.

D. Concepcion Luanco y Garcia Argüelles,

seis pares de calzoncillos, seis toallas, trescientos cincuenta gramos de hilas y trece vendas finas con trescientos treinta gramos de peso.

D. Angeles Corona, veinte reales.

D. Agustina Mendieta Valdés é hija,

cuarenta reales.

D. Antonia Rodriguez, viuda de Martinez,

dos camisas.

D. Asuncion Rojas, viuda de Ante,

dos sábanas finas, dos almohadas id., una manta de lana, todo nuevo.

Anónimo, cuatro reales.

D. Alejandro del Castillo, veinte reales.

D. Antonio del Aguilá, cuatro reales.

D. Adolfo del Castillo, veinte reales.

D. Claudia Arce y Gomez, una bandeja de hilas, trapos y vendajes.

D. Carolina Maury de Alfaro, veinte reales.

D. Candelaria Figueras de Romá,

ocho camisas, dos mantas de lana, una bandeja de hilas y cien reales.

Señora Condesa de Ardales, ocho

reales.

camisas, dos mantas de lana y cien reales.

La criada de una casa, veinte y cuatro céntimos.

D. Carmen Fernandez, un real.

D. Cándida Portera, cuatro reales.

D. Concepcion Pino, cuatro reales.

D. Dolores Castillo, un real.

D. Enriqueta Carrion de Guzman,

ochocientos treinta gramos de hilas y doce vendas.

D. Florentino Sanz, veinte reales.

Señora Flores de Segovia, cuatro reales.

D. Francisco Javier Aurino, cuatro reales.

D. Francisco de Paula Alonso, cien reales.

D. Francisco de Paula Vida, quinientos gramos de hilas.

D. Josefa Faentes y Aranda, almohada lana con su funda, dos sábanas, dos calzoncillos, uno de bayeta y otro de lienzo, y en metálico veinte reales.

D. Josefa Ortiz, diez y seis reales.

D. Josefa Gonzalez de Alvarez, veinte reales y una bandeja de hilas.

D. Matilde Wilke de Arrue, cien reales.

(Se continuará.)

## Seccion oficial.

Diputacion provincial de Córdoba.

### Exposicion de ganados.

Solicita esta Diputacion provincial de procurar el fomento y desarrollo de la ganadería, y con el fin de estimular á los labradores y dar mayor importancia á la que merecidamente goza la feria Ntra. Sra. de la Salud, ha acordado se celebre una Exposicion de ganados el 23 del próximo Mayo en la Plaza de Toros de esta capital, en la forma y bajo las condiciones siguientes:

El 22 de Mayo desde las diez de la mañana quedará abierta en la Secretaría del Ayuntamiento la matricula de ganados, cerrándose á las doce de la noche del mismo. A las siete de la mañana del día 23 se hallarán en la Plaza de Toros de esta ciudad todos los ganados que deban presentarse en la Exposicion pública. No se admitirá ganado alguno sin que su conductor presente una cédula que acredite hallarse inscrito en la matricula, y en ella se consignará el nombre, apellido y domicilio del dueño y las señas particulares del ganado, previa justificacion documental de legitimidad del hierro y de la pertenencia de aquel.

El Tribunal calificador lo compondrán el Excmo. Sr. Gobernador civil, presidente; una comision de Sres. Diputados provinciales, un delegado de cada partido judicial, el Sr. Jefe del Esta-

blecimiento de la Remonta de este distrito, el Director de la Escuela especial de Veterinaria, dos vocales de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, el presidente de la Hermandad de Labradores y el Secretario de esta Diputacion.

A las siete y media en punto se procederá á la calificacion del ganado que concurra, y á las nueve y media se adjudicarán á los expositores que sean de la provincia los siguientes premios:

1.º De 1000 reales al criador que presente el mejor caballo semental de pura raza española para semilla, y que reuna condiciones superiores en alzada, sanidad, temperamento y conformacion, hallándose en la edad desde cuatro hasta doce años.

2.º De 1000 rs. al criador que presente el mejor caballo de cruz árabe con las condiciones del anterior.

3.º De 500 rs. al criador que presente la yegua de vientre española cerril de mejor conformacion, con la misma edad y con rastra.

4.º De 800 rs. al criador que presente un lote de cuatro yeguas de un mismo hierro y con iguales condiciones que la anterior, no pudiendo figurar en dicho lote la que hubiese obtenido el precedente premio, siendo preferidas las que tengan rastra.

5.º De 500 rs. al criador que presente el mejor potrero, sano, cerril, entero, de tres dedos cumplidos y de tres años, acreditando ser de su ganadería.

6.º De 500 rs. al criador que presente la mejor yegua de cruz árabe con rastra.

7.º De 800 rs. al criador que presente un lote de tres potreros, sanos, robustos, de buena conformacion, de un mismo hierro, de dos dedos de alzada y cuando menos de tres años cumplidos, excluyéndose de dicho lote el que hubiese obtenido el premio quinto.

8.º De 500 rs. al criador que presente el mejor toro de semilla de tres á cuatro años, de raza mansa ó de labor, y que reuna condiciones superiores en alzada y conformacion.

9.º De 400 rs. al criador que presente el mejor asno para semente, de tres hasta ocho años cumplidos.

10. De 400 rs. al criador que presente el mejor lote de tres burras de la misma edad y mejores condiciones.

11. De 320 rs. al criador que presente un lote de ocho carneros de mas peso y de dos á cuatro años.

12. De 320 rs. al criador que presente un lote de ocho carneros ó ovejas de lana mas fina.

13. De 320 rs. al criador que presente un lote de ocho machos cabrios de mas peso y de dos á cuatro años.

14. De 320 rs. al criador que pre-

sente un lote de ocho cabras de leche que reunan mejores condiciones.

15. De 300 rs. al criador que presente el mejor lote de tres cerdos de semente de uno á tres años.

No tendrán opcion á estos premios los ganados que hayan sido agraciados en las exposiciones anteriores. Si alguno se presentara sin otros competidores, se premiará en la sola hipótesis de que no admite duda que reune las condiciones que se marcan en los respectivos casos.

Una vez concluida la exposicion se expedirá á los criadores favorecidos con los premios de que queda hecho mérito, una credencial como titulo meritório y honorífico, que acredite la distincion alcanzada y demuestre la estimacion del ganado que obtenga aquella recompensa.

Córdoba 29 de Abril de 1874.—El Vice presidente, Rafael Maria Gorriñero.—El Secretario, Manuel Ballesteros.

### Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	741	8
Primera.	383	86
Segunda.	696	41
Tercera.	144	88
Cuarta.	181	15
Matadero.	368	08
Total.	2615	38

Córdoba 29 de Abril de 1874.—J. R. Sanchez.

### Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Don Fernando la Calle y Cantero, Juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en la junta de acreedores celebrada en el día de ayer para el nombramiento de síndicos en el concurso de Don Manuel Tabares, de este domicilio, han resultado elegidos por unanimidad de votos los acreedores por derecho propio Don Eduardo Alvarez y D. Leon Crespo, en representacion esto de la casa de la señora viuda de Frutos Portal y Compañía, en vista de lo cual por providencia de este día he mandado se les ponga en posesion de su encargo y se haga público el nombramiento en la Gaceta de Madrid y periódicos de esta capital, á fin de que llegue á noticia de todos los acreedores.

Córdoba veinte y tres de Abril de mil ochocientos setenta y cuatro.—

Fernando la Calle y Cantero.—El actuario, Manuel Portera y Cámara.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Segun nuestras noticias, parece que la cuestion surgida hace pocos dias en Lérida entre la diputacion provincial de dicho punto y el gobernador militar, ha quedado zanjada satisfactoriamente.

Las personas detenidas por mandato de la referida autoridad han sido puestas en libertad de orden del señor ministro de la Guerra, y el gobernador militar ya se encontrará en Barcelona á las órdenes del capitán general de Cataluña, á donde habia sido destinado.

—De persona caracterizada y autorizada de Granada, recibimos una carta escitándonos á que rectifiquemos las equivocadas noticias que la prensa de Madrid ha publicado referentes á aquel gobernador civil señor Quevedo. Se nos afirma rotundamente que si existen diferencias de cualquier clase entre dicha autoridad y la militar, no son provocadas por el gobernador, y que no es exacto que este haya separado ni pensado separar al secretario de la diputacion provincial. Queda complacido nuestro comunicante.

—El director general de Sanidad militar ha puesto á disposicion de la administracion militar 100 camillas de campaña con destino á Somorrostro.

—La línea telegráfica de Laredo á Santander se ha variado, estableciéndose un nuevo hilo que empezará á funcionar pronto y mantendrá sin interrupcion las comunicaciones entre el campamento y Madrid.

—El general Crespo saldrá mañana para Ciudad-Real con objeto de encargarse del mando de las columnas que operan por aquella provincia y Estremadura.

—Dice anoche la Prensa: «La política continúa en estado de calma. A la agitacion y la efervescencia ha seguido la tranquilidad. Ni aun los periódicos de oposicion hablan de rivalidades en el seno del gabinete, que se dedica única y exclusivamente al estudio de la guerra, y á los medios de atender á sus grandes necesidades.»

—Algunos periódicos dicen anoche que ha llegado ya la contestacion que, segun anunciamos con referencia al rumor público, se esperaba del Norte y podria dar motivo para una nueva re-

— 324 —  
Y esto dicho, inclinándose ligeramente su sombrero de anchas alas, el doctor Seignebos habia regresado á Salvatierra é ido directamente á pedir imperiosamente á Mr. Seneschal la detencion de Cocolou.  
Por desgracia los gendarmes no lo habian conseguido, y Mr. Seignebos, que veia el desagradable aspecto que tomaba el proceso de Santia-go, comenzaba á impacientarse horriblemente, cuando el sábado á las diez de la noche Mr. Seneschal entró en su casa exclamando:  
—¡Cocolou ha sido hallado!...  
De un salto el doctor estuvo de pie, con el baston en la mano, el sombrero en la cabeza, preguntando:  
—¿Dónde está?  
—En el hospital, donde yo mismo le he instalado en una habitacion aislada...  
—¿Corro allí...  
—¿Cómo! ¿A esta hora!  
—¡No soy uno de los médicos del hospital! ¿No se me debe abrir la puerta de noche y de día!...

— 325 —  
—Las hermanas estarán acostadas...  
El doctor se encogió de hombros.  
—¡Es cierto, dijo; seria un sacrilegio turbar el sueño de esas buenas hermanas, de esas queridas hermanas, como vos decís! ¡Ah! señor alcalde, ¿cuando haremos la medicina laica y cuando reemplazareis á esas santas hijas de Dios con buenos y sólidos enfermeros!  
Mr. Seneschal habia tenido sobre este punto muchas disputas con el doctor para entablar una nueva discusion. Callóse é hizo bien, pues Mr. Seignebos se sentó de nuevo diciendo:  
—¡En fin...! mañana será...  
VI.  
«El hospital de Salvatierra, dice la Guía Juana, es, apesar de sus dimensiones mesquinas, uno de los establecimientos hospitalarios me-

— 326 —  
Y ya ganaba la puerta cuando la señora superiora le detuvo.  
—¡Subís, pues, á visitar á ese desgraciado, señor doctor! preguntó.  
—¡Si, hermana, ¿por qué!...  
—Es que no podéis verle...  
—¿Que yo no puedo...!  
—No, hemos recibido del señor procurador de la República la orden de impedir que nadie, sea quien sea, excepto la hermana que le cuida, se aproxime á Cocolou. Sea quien sea, doctor, hasta el médico; á menos de urgencia, se entiende...  
Mr. Seignebos hizo una mueca irónica.  
—¡Ah! tenéis esa orden, dijo burlescamente; pues bien, os declaro que yo la tengo por nula y no recibida. ¡Impedirme que llegue hasta mi enfermo...! ¡Habeis visto cosa igual...! Que el señor procurador de la República disponga, ordene y mande en su palacio de justicia, está muy en su lugar. ¡Pero aquí, en mi hospital...! Hermana, sube á ver á Cocolou...

— 327 —  
Antes de alejarme, señora, dijo, tengo que preguntaros lo que pensáis acerca de los sucesos de esta noche...  
Más pálida que una muerta, la desgraciada condesa parecia no tenerse en pie más que por un milagro de energía. Lo único que en ella vivia eran los ojos que brillaban con un fulgor extraordinario.  
—¡Ah!... ¿Lo sé por ventura, caballero? contestó con voz débil. ¡Tengo yo, despues de tan rudas pruebas, cabeza para reflexionar!...  
—¡Habeis, sin embargo, interrogado á Cocolou!...  
—¿A quién no hubiera yo interrogado para descubrir la verdad!...  
—¡Y el nombre que ha pronunciado no os ha dejado estupefacto!...  
—Habeis debido verlo, caballero...  
—Lo he visto y por eso insisto y desso saber vuestra opinion sobre el estado mental de Cocolou.  
—El desgraciado es idiota, caballero, ¿no lo sabeis!...

ex-ministros constitucionales dan por su esa contestacion procedo de la Torre y es resultado de una carta que los indicados constitucionales enviaron, y segun nuestras noticias, no fueron los ex-ministros quienes lo hicieron, sino el Sr. Nuñez de Arce, que asistió a la reunion.

La carta publicada por el Sr. Castañar declarándose partidario de la republica posible, ha dado lugar a un gran movimiento de concentracion en las filas de las agrupaciones federales, estableciendo inteligencias y acertando distancias. En esta evolucion federal se advierte una tendencia marcada a organizarse sobre bases más ordenadas y de gobierno que las que hasta ahora ha mostrado el partido. Esta reconciliacion va bastante adelantada y abarca todas las agrupaciones federales, incluso a algunos intransigentes que no se cuestionan contentos con la conducta de los cantonales. Conste que solo hacemos historia.

El temor a la descomposicion que se venia operando en algunos partidos, y a la profunda division que cunde en las filas de los mismos, ha empezado a producir ciertos saludables efectos. Y se nota ya menos intransigencia en algunos políticos que pueden contribuir a la obra de la reconciliacion entre elementos discordes, aunque liberales. No se tardará mucho en ver algun hecho que confirme esta vaga noticia, sobre la cual no podemos dar más detalles. Solo si diremos que ha influido mucho en el animo de algunos de estos políticos el deseo de que no sean perdidas las conquistas democráticas de la revolucion del 68.

Paréceme que algunos oficiales de los que cayeron prisioneros en Castelfollit intentaron fugarse del punto donde se encontraban detenidos, sin que por desgracia lograran su propósito.

A consecuencia de los rumores esparcidos estos dias en la prensa sobre abusos que se decian cometidos en las cárceles de Torreveja, salió para este punto el inspector general de Hacienda Sr. Loren, el cual ha suspendido de empleo y sueldo al administrador jefe y a un oficial de aquella dependencia, y continúa con la mayor actividad en la instruccion del oportuno expediente.

El 23 quemaron los carlistas en Villafraña (Cataluña) el correo que sorprendieron, y parecen decididos a no consentir correos que no layen sus sellos.

En una carta que hemos visto hoy del Norte, de persona autorizada, se confirma la muerte del teniente coronel carlista D. Vicente Arbalaz, y el haber sido heridos, si bien no de gravedad, los señores Arrich y Chacon, y el hijo del marqués de Vaidespina, a consecuencia de la explosion de una granada arrojada de Bilbao, en el momento en que los referidos individuos se encontraban reunidos en los alrededores de aquella ciudad.

A las cuatro y media de esta madrugada se incendió un depósito de pólvora en el barrio de Valfiermoso, situado en las afueras de la puerta de San Bernardino. El fuego devoró en breve tiempo la casa y lo que se contenía dentro de ella, sin que por fortuna ocurriese desgracia alguna personal. El edificio estaba aislado.

El último número del *Magisterio español* publica una notable carta que monseñor Dupanloup, sabio obispo de Orleans, ha escrito al Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar, con motivo de unos artículos de este, acerca del progreso de la instruccion y de la ciencia, como poderoso medio para sacar a España de la debilidad y de la adarquia con que lucha.

En dicha carta se hacen consideraciones muy importantes y se aprecian en mucho los trabajos que acerca de la instruccion pública viene insertando en el *Magisterio español* su director el señor Ruiz de Salazar.

Segun escriben del campamento del Norte, no ha quedado espedita la ría de Bilbao, como se habia dicho, al dar cuenta de la entrada del lugre francés en ella. Lo que parece cierto es que las avenidas del Nervion han dicho solamente parte del malecón que habian construido los carlistas en Zorroza; quedando, pues, en la boca las cadenas que tenian antes amarradas, otras varias en Zorroza y malecones en la Benedita y Desierto; por consiguiente, no está espedita la ría, ni puede estarlo hasta que en ella se practiquen operaciones de gran trabajo e importancia.

El gobernador de Lugo, en telegrama de hoy, participa que hallándose el dia 23 todo el vecindario de la Puella de Broyon en la iglesia, donde se celebraba una función fúnebre, penetró en aquella villa una partida carlista compuesta de siete hombres armados de trabucos y revolvers. Robaron y maltrataron al cura, causando este hecho tanta indignacion en los vecinos, que se arrojaron sobre los bandidos, a los que, despues de algunas horas de fuego, lograron capturar en su totalidad, sin mas pérdida de su parte que la sensible de un joven de 25 años. De los carlistas hay dos gravemente heridos, entre ellos el jefe. Todos los vecinos del pueblo se han conchucado con el mayor denuedo.

La actividad desplegada estos últimos dias por el cuerpo de administracion militar en el Norte para proveer de viveres a todo el ejército, es elogiada por los jefes de los cuerpos que están en operaciones. Así nos lo dicen del campamento.

Con objeto de conservar el esplendor del culto en la capilla del palacio que fué de los reyes, y deseoso el gobierno de respetar, en lo posible los cargos obtenidos por oposicion, ha resuelto que seis sacerdotes, que a la vez desempeñan otros cargos en Madrid, sean capellanes de número, y que los profesores y artistas por oposicion de la antigua capilla sean dos músicos y cantantes de la actual, satisfaciéndose a unos y otros una pequeña gratificacion, más que como compensacion del servicio, como reconocimiento de los derechos adquiridos en público certamen.

**ESTRANJERAS.**  
Se han recibido en Madrid las partes telegraficas siguientes:  
Alejandria de Egipto, 26.—El señor de Lesseps ha consentido en aplicar la tarifa propuesta por la comision internacional del canal de Suez, pero haciendo sus reservas, pues cuenta so-

meter la cuestion a una asamblea general de los accionistas de la compañía, la cual será convocada en breve.  
Paris, 27.—El Sr. de Lesseps ha cedido en la cuestion de tarifas del canal de Suez solamente a consecuencia de haber sido ocupado militarmente dicho canal por orden del virrey de Egipto.  
Con motivo del incidente Pic con el gobierno italiano, ha informado al gobierno francés que considerará la cesion de Niza como un hecho irrevocable.

### Gaceta.

**Será útil.**—Parece que se piensa en establecer, además del contratado, un servicio extraordinario de riesgo en los dias de la feria próxima, y que alcanzará este beneficio no solo a las calles destinadas a paseo, sino tambien al lugar que ocupan los ganados, que se regará dos veces al dia y aun algunos dias antes. Será esta una excelente determinacion que merecerá el general elogio.

**Mas.**—Para no complicar mas el servicio público y completar el pesamiento, seria muy del caso que por la autoridad se cesitara a todo el vecindario, particularmente a los vecinos de las calles céntricas y con respesividad a los de las avenidas de la feria, para que rieguen dos ó tres veces al dia la parte de calle que correspondiese a sus fachadas; todos se prestarían a ello gustosos.

**El vigia.**—De las viruelas preservada la vacuna al individuo.—Mas contra otras virulencias.—¿no habrá algun preservativo?

**Debut.**—Como ayer digimos, esta noche se presentará por primera vez en el Gran teatro el primer actor Don Enrique F. Jauregui, y mañana empezará sus funciones Mlle. Benita Anguinet, que ocupará el coliseo mientras lo tenga por conveniente.

**Nombramiento.**—Nuestro estimado amigo D. Camilo Gonzalez Atané ha sido nombrado pagador de la fabrica de tabacos de Cadix.

**Reunion.**—Para anoche estaba convocada a junta general la sociedad del Casino industrial, para tratar asuntos de interés.

**Bueno y algo.**—Bajará otros cuatro cuartos la carne desde mañana; y se cree estará pronto gratis la carne de vaca.—Si el pan sigue este camino—y el vino se indica en baja,—todo galan se enamora—y toda muger se casa.

**Funcion.**—El domingo próximo a las diez de la mañana se celebrará en el santuario de Santa Cruz una pompa acústica, en la que predicará el Sr. D. Manuel Aroca, con este motivo será grande la concurrencia en aquel ameno paraje.

**Exposicion.**—Des de las diez de la mañana del veinte y dos del corriente está abierta en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital la matricula de ganados para la exposicion del dia veinte y tres, víspera de la feria. Se ofrecen quince premios por la Diputacion provincial. En su lugar publicamos el programa.

**Estadística.**—En el distrito de la derecha de esta capital han nacido

durante el mes de Abril cuarenta y seis varones y cincuenta hembras: han muerto doce hombres, doce mujeres, veintun niños y veintidós niñas. Se ha aumentado la poblacion con veintinueve personas.

**Mejor.**—Se están haciendo variaciones a la entrada del Gran teatro, para mas comodidad del público.

**Lunas de miel.**—En el distrito de la izquierda de esta capital se han celebrado en Abril once matrimonios civiles de soltero con soltera y dos de soltero con viuda. Ninguno de viudos ni de viudo con soltera.

**Subasta.**—El once del corriente se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital dos cerquillas para forrageo del ruedo y término de Fuente la Lancha.

**Eméridés.**—Hoy.—1109.—Muere en el Alcazar de Toledo el rey Alfonso VI de Castilla.

**Movimiento de poblacion.**—Durante el mes de Abril han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital veintiseis y ocho varones y veinte y cuatro hembras: han muerto veinte y un hombres, diez y siete mugeres, veinte y tres niños y diez y siete niñas. Se ha disminuido la poblacion en veinte y seis individuos.

**Sirva de ejemplo.**—En la semana anterior han ingresado en el carcel de Málaga quince personas por indocumentadas, procedentes de Córdoba.

**Detenciones.**—Cuatro ó seis personas conocidas de esta capital.

**Pronósticos.**—Los que hace el célebre astrónomo zaragozano D. Mariano Castillo para el mes de Mayo son los siguientes:

**Dia 1.**—Luna llena.—Escolente temperatura por tres ó cuatro dias; despues variará en temporales ríos en mar y tierra, con grandes tempestades y pedriscos.

**Dia 9.**—Cuarto menguante.—Diferentes variaciones atmosféricas: entre el diez y diez y siete se dejará sentir el frio, y a poco de este fuertes tronadas y pedriscos; los rios fuertes.

**Dia 15.**—Luna nueva.—Condensación de la atmosfera y sus moléculas se convierten en ríos nubarrones, que forman tempestades y arrojan pedriscos y fuertes chubascos con vientos ríos, huracanados y frescos.

**Dia 23.**—Cuarto creciente.—El tiempo caloroso a dias; otros vario y vientos: se forman ráfagas meridionales horizontales, que al fin de las últimas en ciertas localidades truenan y granizan con vientos ríos del S., SE., S. y O.

**Dia 31.**—Luna llena.—En Cataluña vario y nubes; en Aragón revuelto y calor; en las Castillas lluvias; en Navarra húmedo a dias, otros ventosos y calor; en Guipúzcoa buen tiempo; en Asturias y Galicia muy vario; en Andalucía vientos lluviosos; en Valencia y Murcia temporales varios.

**Suspension.**—Por una cuestion surgida se ha suspendido la obra de composicion de la obra de la calle de Maese Luis. Las narices del vecinario tienen la palabra.

**El pan se cada dia.**—Han sido rebajadas hace pocas noches cuatro caballerías en la dehesa del Donadio, término de la Granjuela.

**Perreries.**—Un amigo nuestro

contó ayer en una de las calles más céntricas de esta capital, cuarenta y cuatro perros divididos en grupos, que ignoramos si tendrian aumento al aumentarse de la citada calle el estadista que nos suministra el dato en cuestion. Los comentarios sobran.

**Terrenos.**—Se han declarado francos y registrables los terrenos donde se hallan las minas de hierro y plomo *San José y La Isabela*, sita aquella en la huerta del Hierro y esta en el cerro de la Cabadera, término de Córdoba.

**Al dueño.**—La alcaldía de Montoro anuncia que el nueve de Abril apareció en la ganaderia de Francisco Diego Vacas un becerro colorado sin dueño conocido.

**Obras.**—En Puente Genil se va a construir la alcantarilla que por bajo del paseo ha de verter al rio las aguas de la calle Baena. Mañana y pasado mañana se subastan las obras en aquella villa.

**Progreso industrial.**—La fabricacion del papel es tan importante para la industria, cultura intelectual y demás aplicaciones, que a nadie dejarán de ofrecer interés todos los adelantos relativos a producir dicho artículo a bajo precio y de superior calidad. Ahora se anuncia, segun vemos en una revista científica escrita por el Sr. Huelin, que es fácil y ventajoso utilizar cada año, a fin de hacer papel, unos tres millones de kilogramos de una materia hoy casi sin aplicacion, de la que antes nadie se habia ocupado, y la cual se produce en España, y de un modo extraordinario en Cuba y otros puntos.

**Causa.**—Se instruye una en Montilla con motivo de haber sido ocupado un paquete de proclamas de la Internacional que entró en un desconocido a la muger del cosario de Córdoba a aquella ciudad, y dirigido a Don Ricardo Rodriguez Sanchez, a quien se llama por edictos.

**Percance.**—El retraso con que llegó a Malaga el tren en la noche del domingo, fué debido, segun nos dicen, a un pequeño accidente sobrevenido en Casariche a la caldera de la maquina.

**A la vista.**—Hasta el nueve del corriente se halla de manifiesto en Villanueva de Córdoba el amilaramiento de la riqueza.

**Conmover.**—La entrada de los heridos en Santander está dando lugar a escenas conmovedoras y dramáticas en alto grado. Buena prueba de ello es el siguiente hecho: «Un arriero estrechado acortó a pasar por el muelle en ocasion que cruzaban camillas en todas direcciones. El arriero, que iba montado en un mulo, apartada la vista de aquel desgarrador espectáculo; pero de pronto un joven en un estado lamentable de gravedad lo gritó desde una camilla: ¡Padre! padre! El desventurado arriero reconoció a su hijo y corrió a abrazarle.

**Los anuncios.**—No es Inglaterra el país que mas anuncia, y sin embargo, para dar a conocer la importancia de este ramo del periodismo en el reino unido, basta decir que últimamente el *Daily Telegraph* recibió por los anuncios de un solo dia la respetable cantidad de ochocientas libras, (ochenta mil reales.) Los anuncios de

322  
—Lo sé y por eso me ha sorprendido vuestra insistencia en hacerle hablar. Penseis, pues, que a pesar de su inbecilidad habitual, puede haber tenido algunos respaldos de razón.  
—Acababa un momento antes de arrojarse a las llamas...  
—Eso prueba su afecto hacia vos.  
—Se ha unido a mí, en efecto, como un pobre animal a quien hubiese recibido y cuidado.  
—Sin embargo, su accion denota más que un instinto puramente bestial.  
—Es posible. Me ha ocurrido alguna vez sorprender en Cocolen relámpagos de inteligencia.  
—Habiéndose quitado sus anteojos, el doctor los limpiaba con furor.  
—Es muy enfadoso, gruñó, que uno de esos relámpagos no le haya iluminado cuando vio a Mr. de Bois corran encender el fuego y prepararse para asesinar a Mr. de Claudense.

327  
—pipa en el patio; cuando vio llegar a Mr. Seignebosc el doctor se puso a reír.  
—El doctor andaba con paso irregular que de costumbre, con el sombrero hastado en la cabeza, señal de borrachera, y las manos metidas hasta el codo en sus bolsillos.  
—En vez de entrar, como todos los dias, antes de la visita en el departamento, de la hermana farmacéutica, dirigióse al de la señora superiora.  
—Allí, despues de un ligero saludo.  
—Ayer os habíais de traer, hermana, comenzó un enfermo, un idiota llamado Cocolen...  
—En efecto, doctor, ¿dónde le habeis colgado el sombrero?  
—El señor alcalde en persona le ha instalado en el compartimento que hay enfrente de la lencería.  
—¿Y cómo se ha conducido?  
—Muy bien. La hermana que estaba de guardia no le ha oido moverse siquiera.  
—Gracias, hermana, dijo Mr. Seignebosc.

326  
—Los dirigidos de los dos Charéntas.  
—La espilla y los otros cuerpos de edificio se deben a la munificencia de la condesa de Maupaisan, viuda del ministro de Luis Felipe.  
—Pero lo que me dice la *Gita* es que el hospital debe a Mr. Seneschal la fundacion de tres camas para mugeres que se hallen en cinta, así como tambien que los dos pabellones que flanquean la gran puerta de entrada han sido construidos a su costa.  
—Uno de estos pabellones, el de la derecha, se halla ocupado por el portero, el señor Vaudevin, un arrogante viejo que en otro tiempo fué portero de la catedral y todavía gusta de recordar aquel tiempo, en que con su magnífica presencia, su uniforme encarnado, su talabarte de oro, su alabarda y su baston con puño de plata, contribuía a la pompa y suntuosidad del culto.  
—El señor Vaudevin, pues, hallábase en la mañana del domingo, un poco antes de las ocho, fumando su

323  
—Como si hubiese estado próxima a desfallecer, Mad. de Claudense se apoyaba en el montante de la puerta.  
—Precisamente, murmuró, a la emocion que ha experimentado viendo las llamas y oyendo los tiros, atribuyo que la razón de Cocolen se haya de pertado.  
—¿Es posible... dijo el doctor, ¡es posible!  
—Y encarándose sus anteojos de oro.  
—Eso es, añadió, lo que decidían los hombres de ciencia en el examen a que ese miserable idiota será sometido.  
—¿Cómo, se le va a examinar...  
—Y muy pronto, señora, yo os lo prometo... Así, pues, tengo el honor de despedirme de vos... pero esta noche volveré aquí, si en todo el dia no conseguis instalarlos en Salvatierra, lo que deseo en extremo, por mi desde luego, y despues por vuestro esposo y vuestra hija, que están muy mal en esta casucha.

«The Times» en muchas ocasiones, han subido de la enorme cifra de dos mil libras.

**Matusalen.**—El hombre mas viejo de todo el mundo segun dice la «Gaceta internacional», es Martin Cantinho, residente en C. bos Frios, provincia de Rio Janeiro, Brasil. Nació el año mil seiscientos noventa y cuatro; de modo que ha vivido en tres distintos siglos y cuenta la friolera de ciento ochenta años.

**Compare, eche usted muestras.**—Dice un periódico que en la próxima exposicion de vinos en Londres se presentarán, segun consta de datos oficiales, veinte y cinco mil muestras de vinos portugueses.

**Catedra.**—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante en Salamanca la catedra de Historia y elementos de derecho romano.

### Ferro-carril de Córdoba a Sevilla

Esta compañía previene al público que, a contar de 6 de Mayo próximo, la marcha de sus trenes será ligeramente modificada.

El tren correo ascende número 3 anticipará su salida de Sevilla en un cuarto de hora, efectuandola a las 10 en punto de la mañana, (hora de Madrid).

El tren mixto ascendente número 1 saldrá de Sevilla a las 5 y 50 minutos de la mañana, anticipando diez minutos la salida actual.

El tren mixto ascendente número 5 saldrá de Sevilla a las 5 y 50 en lugar de las 5 y 35; es decir 15 minutos mas tarde que en la actualidad.

El tren correo descendente número 4, saldrá de Córdoba a la misma hora, 2 y 10 (hora de Madrid) a Sevilla a las 5 y 48.

El tren mixto descendente número 2 saldrá de Córdoba a las 6 y 45 de la mañana, llegando a Sevilla a las 12 y 45.

El tren mixto descendente número 6 saldrá de Córdoba a las 4 y 45 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 45 de la noche.

Véanse los detalles en los anuncios y carteles de la marcha modificada de los trenes.

Sevilla 28 de Abril de 1874.—El Director de la explotación, Alberto Levi Alvarez.

## Boletín religioso.

Hoy.—San Felipe y Santiago, apóstoles.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en el Convento de Santa Ana, por los Excelentísimos señores Condes de Cañete de las Torres, en sufragio de sus señores padres.

—Hoy a las cuatro de la tarde se celebrarán los ejercicios de costumbre al sagrado Corazon de Jesus en el convento de la Encarnacion.

—Todos los dias a las oraciones y los festivos a las cinco y media de la tarde se verifican en la Iglesia de San Pedro Alcántara los ejercicios del Mes de Maria ó flores de Mayo, por la Real Archicofradía del culto diario a la Santísima Virgen.

—Igualmente se verificarán referidos ejercicios, a las oraciones, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, en la de Trinitarios calzados y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

—Tambien en la Iglesia de San Cayetano se celebrarán los mismos ejercicios en honor de Nuestra Señora del Carmen, a las seis de la mañana, y en los dias festivos por la tarde a la misma hora se repetirá el ejercicio de la mañana.

—El dia tres, fiesta de la Invenzion de la Santa Cruz, es el designado para la visita de siete Altares en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, con el fin de que los fieles puedan ganar las indulgencias concedidas por Ntro. Santísimo Padre el Papa Pio IX.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Santa Iglesia Catedral.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—Fuera de abono y gratis las localidades para los señores abonados.—Debut del primer actor y director de escena D. Enrique F. Jáuregui.—La bellísima joya del teatro

antiguo, en 3 actos: *Del Rey abajo ninguno ó Garcia del Castañar.*—Por la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico, el baile *El Puerto de Santa Maria.*—Finalizando con la comedia nueva en un acto, no ejecutada en esta capital, cuyo titulo es: *Las dos joyas de la casa.*—A las nueve menos cuarto en punto.

Entrada principal, 3 rs.—Id. al paraiso, 2.—Precios.—Plateas, palcos principales y de luto 30 rs.—Palcos segundos 16.—Palcos reservados en el cuarto piso 10.—Butacas 3.—Sillones de anfiteatro 2.—Asientos de idem 1.—Sillones y delanteros de piso alto 2.

NOTA. Mañana dará su primera funcion Mlle. Benita Anginet, cuyos programas se publicaran con oportunidad.

## Correo de ayer.

—Publica la Gaceta del 29 los decretos del ministerio de la Guerra admitiendo la dimision al mariscal de campo don Segundo de la Portilla y Gutierrez del cargo de capitán general de Valencia, y al de igual clase don José Merelo y Calvo, segundo cabo de la capitania general de la isla de Cuba, subinspector de infantería y caballería del ejército de aquella Antilla, y nombrando para este puesto al mariscal de campo D. Carlos Vargas Machuca y Cervetto, que sirve a las inmediatas órdenes del capitán general de la misma isla.

—Por decreto del ministerio de Ultramar que aparece en el periódico oficial, se hace extensivo a las clases pasivas de aquellas provincias que tengan su habitual residencia en la Península lo establecido en el decreto de la regencia de 9 de julio de 1869, quedando por tanto relevadas del requisito de pedir licencia para pasar al extranjero.

Los que hagan uso de este decreto darán de ello conocimiento al ministro de Ultramar en la forma que dispone el artículo 2.º del citado decreto, y justificarán su existencia y aptitud legal en los términos hasta aquí establecidos al efecto ó que en adelante se acordaren.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Los ministerios de la Guerra y Gobernacion están hoy concurridísimos por los hombres importantes de diferentes fracciones del elemento liberal, con el fin de saber cuantas noticias se recibían de la guerra.

—El Capitan General de Aragón participa al gobierno esta tarde que el brigadier Despujol batió y dispersó ayer la faccion Vallés unida a la de Polo, haciéndola muertos, heridos y prisioneros.

—El Capitan General de Cataluña comunica que las facciones de la provincia de Tarragona en número de 2000 han sido derrotadas cerca de las Borjas del Campo por 900 cazadores de Reus, y fuerza de caballería y artillería, causándoles 30 muertos y muchos heridos. Nuestra columna tres muertos de tropa, un capitán, tres oficiales y 28 soldados heridos, un gefe y varios soldados contusos.

—Ha regresado al Norte é ingresado en sus respectivos cuerpos gran número de oficiales y soldados, restablecidos ya de sus enfermedades ó heridas.

—Todas las comunicaciones telegráficas seguan esta tarde espeditas, excepto con Asturias, por haber destruido los carlistas la línea en Mieres.

—Tenemos nuevos detalles del rápido movimiento operado por el brigadier Sr. Despujols para socorrer a Morella. Teniendo noticia este activo jefe de que se habia estrechado últimamente el bloqueo que establecieron los carlistas, y que en la plaza no sobraban los viveres, se dirigió el 21 a Forcall, donde embargando todas las tiendas de comestibles, consistentes en harina, algun tocino, legumbres, aceite, vino, aguardiente y un poco de tabaco, y cargado en 25 bagajes y 2 carros, introdujo por la tarde en dicha plaza, así como tambien unas 60 cabezas de ganado, quedando levantado el bloqueo con la retirada a Cantavieja de la faccion Polo que lo sostenia. Aquella, sorprendida con tanta inesperada llegada, mejora y aumenta cada dia sus defensas, y se halla bien abastecida, aunque con escasez de arroz y patatas.

—El general Primo de Rivera, apenas leyó hoy la Gaceta, se puso a tra-

zar planos en el mismo pa, para demostrar a su reccion tomada por las tropas del cuerpo de ejército, las cuales van trazando dos arcos de círculo concéntricos, cuyo centro es Somorrostro. La division del general Laserna va por el primer arco de círculo, y el general Goocha por el más separado del centro. Si el movimiento de hoy ha dado el resultado que parece indicar el intento, los carlistas deban estar muy comprometidos.

—Hoy estaba interceptada la línea del Norte desde Reinosca. El parte recibido a las once llegó por Galicia.

## Ultima hora.

### Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama de la una de la tarde del día de hoy me dice lo siguiente.

«A pesar de la lluvia y de la densa niebla que cubria las alturas, comenzaron ayer las operaciones y el movimiento de avances de nuestras tropas. La division de vanguardia, mandada por el General Palacios, que pasó la noche en el monte conquistado anteaer, descendió a Monteliano, uniéndose con el resto de las fuerzas del General Laserna que tenia su vanguardia en la carretera que de las Muñecas baja a Sopena. La Iglesia y torre de San Pedro Abanto están reducidas a escombros. Santa Juliana tambien muy mal tratada por la artillería. Las bajas en nuestro ejército son muy contadas. El Presidente del Poder Ejecutivo salió ayer tarde a hacer un reconocimiento sobre la derecha, y volvió al anochecer completamente satisfecho de los movimientos que se operan en aquel lado. Espérase en cuanto levante el tiempo un empuje decisivo de nuestro valiente ejército. Las líneas telegráficas interrumpidas hacen que se comuniquen difícilmente con el centro de operaciones.»

Córdoba 30 de Abril de 1874.—El Gobernador, Eduardo de la Loma.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

## MERCADOS.

### Holsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 29.  
Consolidado, 11,80.  
Deuda de personal, 00,00.  
Bonos, 61,10.  
Acciones del Banco de España, 151,00.

### Córdoba.

Trigo de 16 a 29.  
Cebada, de 3 a 34.  
Habas de 3 a 34.  
Garbanzos, de 60 a 90.  
Esofa de 16 a 00.  
Aceite en los molinos, a 34.  
En la ciudad, a 42 1/2.  
Maiz de 3 a 40.  
Alberjones a 26 a 28.  
Carne de vaca a 44 oca tos libra.  
Id. de ceruelo a 12.  
Jebon blando, a 14 cuartos libra.

### Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 47 a 7. Cebada de 3 a 34.—Habas de 3 a 34.—Aceite a 25 a 12.

### PERNEO.

Existencia del día 20, 813.—Entrados el 21, 98.—Total, 906.—Vendidos, 5.—Quedan para el día 22, 856.—Precios de 37 0/10 a 38 0/10 cuartos libra.

### Jerez.

Trigo de 46 a 50. Cebada de 29 a 30. Habas de 42 a 44. Aceite de 40 a 44.

### Málaga.

Trigo de 52 a 54. Cebada de 31 a 33. Habas de 44 a 46. Aceite de 25 a 27.

### Granada.

Trigo de 48 a 54. Cebada de 30 a 32. Habas de 40 a 44.

## CORREOS.

### ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de tarde.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

### SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las dos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 10 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

## FERRO-CARRILES.

### De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 7 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 21 rs. 25 céntimos; segunda clase 16 rs. 50 céntimos; tercera clase 10 rs.

### De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sabados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los Lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los dias a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 10 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 4 y 40 minutos de la tarde. Este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde los Lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a la 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

### De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 4 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 58 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 78 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

## De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalmata con la de Estremadura.

## Servicio de carruages a las aguas de Villaharta.

Desde el dia 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se espenderán en la expresada casa a precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reúnan para cada expedicion, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que exceda de 30 libras.

## COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

### ADAMUZ.

Diego Ramos.—Pulla.  
Alonso Diaz.—Yervas.

### ALDRA DE QUINTANA.

Francisco Gimenez.—Petro.

### ALMADEN.

José Lopez.—Madera.

### ANTEQUERA.

Francisco Perez y Fernando Perez.—Petro.

### ANORA.

Miguel Sanchez.—Santa Maria.

### BAENA.

Isidro Colodrero.—Petro.  
Belalcázar.  
Alejandro.—Merced.

## BELMÉZ.

Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.

### BUJALANOH.

Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.

Francisco Beneslá y Juan Bejar.—Santa Maria.

### CABEZA DEL BURY.

Salvador Bereno.—Santa Maria.

### CASTRO DEL RIO.

Juan Hidalgo.—Pulla.

Francisco Maria Carpio.—Pulla.

### CARLOTA.

Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.

Francisco Venancio.—Petro.

### CARPIO.

Antonio Adan.—Nueva San Pablo.

Fidel Charquero.—Santa Maria.

Francisco Rodero, Posada de Santa Marta.

### DOÑA MENCIA.

Francisco Neves.—Petro.

### DOS TORRES.

Isidoro Molina.—Santa Maria.

### HOLJA.

Salvador Dieguez.—Madera.

### ESPEJO.

José Castro.—Nueva San Pablo.

Cristóbal Mellado.—Santa Maria.

### ESPIEL.

Concepcion Mascaraque.—De la Merced.

### FERNAN-NÚÑEZ.

Martin Ferrero.—Toro.

Juan Serrano.—San Rafael.

### FUENTE OBJUNA.

Juan Maria.—Nueva San Pablo.

### HINOJOSA.

Estevan Jurado.—San Andrés.

Juan Murillo.—Santa Maria.

Antonio Diaz.—Id.

### LUCENA.

Julian Alba.—Madera.

### MONTALVAN.

Francisco Guadix.—Pulla.

Cristóbal Mariscal.—Id.

Fernando Perez.—San Antonio.

### MONTORO.

José Luque.—Petro.

### PEDRO ABAD.

Fran. soo Castilla.—Santa Maria.

### PORJUNA.

Benito Garrido.—Nueva San Pablo.

### POSADAS.

Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 26.

### POZOBLANCO.

Antonio Garcia.—Santa Maria.

Antonio Copado.—Id.

### PRIEGO.

Manuel Mérida.—Petro.

Cecilio Arenas.—Id.

### RAMBLA.

Francisco Galvez.—Madera.

Mariano Galvez.—Petro.

## SAN SEBASTIAN.

Francisco Sa. ohez.—San Rafael.

José Crespo.—Id.

### TORRE CAMPO.

Francisco Lopez.—Santa Maria.

### VILLAHARTA.

Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.

### ILLANUEVA DE CORDOBA.

José Murciano.—Yervas.

Gerónimo Asencio.—Id.

Juan Romero.—Id.

### VILLANUEVA DEL DUQUE.

Cesáreo Luque.—Yervas.

### VILLAFRANCA.

Manue. Ad. miz.—Yervas.

### VILLA DEL RIO.

Pedro Moyano.—Santa Maria.

José Rael.—San Andrés.

### VISO.

Manuel Ramirez.—Santa Maria.

### MONTILLA.

Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 15.—En Montilla, Posada de S. Francisco.

### CAÑETE LAS TORRES.

Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo.

### VILLANUEVA DEL REY.

José Maria Prados.—Santa Maria.

## CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo:

Catedral 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despobado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volt o de una esquina.

## FRANQUEO

### de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por esta se pagará el cuarto llamado del *cartero*.

Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio Un sello de 10 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada 10 gramos.

# CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.

Gran surtido de cristales planos de de todas clases. Se ponen a domicilio sin que por esto se les altere el precio. San Fernando, 63.

## GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta, de 4 á 6. Para los pobres de solemnidad, de 9 á 11. Calle de Valledares número 5, próximo á la plazuela de San Felipe.

**INJECTION BROU** Higiene infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método. - 25 años de éxito. - París, casa del inventor BROU, boula Mageri.

## CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA

# COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que también una perfección de mojado desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras diarias.

ce son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLEMAYOR 18 y 20 MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Sres. Usano y Linares, calle de de Prim, núm. 49. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10. Juan de Dios Luque, Judería, 2. Puzini hermanos, pastelería suiza, D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

## Aguas acidulo-carbónicas ferruginosas de Villaharta, provincia de Córdoba, término de Espiel.

El sin número de curaciones obtenidas por la extraordinaria virtud de estas aguas, en todas las enfermedades de carácter atónico y en las sostenidas por el empobrecimiento de la sangre, las hacen muy recomendables para el tratamiento de las clorosis, ú opilaciones, arémia, trastornos de la menstruación por falta y por exceso. Curan infaliblemente los dolores de estómago y las dispepsias ó digestiones difíciles, las anorexias ó pérdidas del apetito, aun las mas rebeldes, la gota neuropática del estómago y los pulmones. Se emplean con un éxito maravilloso en la espermatografía y en la debilidad de los órganos genitales; en la leucorrea ó flujo blanco.

Regeneran la sangre de los individuos linfáticos y escrofulosos, devolviéndoles su fuerza y buen color. Disuelven los cálculos de la vejiga formados de sales oxálicas y úricas. Son, en fin, tónico-reconstituyentes, anti-paemédicos, antiácidos y desostruents.

PRECIOS.— En los depósitos centrales de Córdoba, farmacias de Avilés, cuesta de Lujan, y la del doctor Marín, Tendillas 12, 4 rs. botella. En el establecimiento balneario, 3 rs. botella, donde se reciben á llenar á 1,50 rs. Los pedidos al Administrador en Villaharta.

## TUBOS DE HIERRO COLADO

DEL SISTEMA PETIT, PARA CONDUCCIONES DE AGUA Y GAS.

E. Festugiere,

calle Jovellanos, 2, Barcelona.

Las numerosas aplicaciones de dichos tubos que se han ejecutado así en España como en el extranjero han producido y están produciendo ventajosos resultados, como lo probarán las referencias que se ofrecen.

## Pintura decorativa y del Colorista,

calle de Siete rincones número 1.

GONZALEZ CANDELABAC, pintor escultórico y decorador, ofrece sus servicios al público cordobés, encargándose de toda clase de trabajo, tanto del que corresponde al BELLO ARTE, como del que pertenece al arte mecánico, procurando unir la mayor ECONOMIA con el buen gusto en el decorado de techos y habitaciones al temple, en los distintos géneros de ornamentaciones *Arabe, Gótica, China, Campestre, Fantástica, Renacimiento, Luis XV, Pompadour* etc., y deseando poner el trabajo al alcance de las fortunas mas modestas, el precio ínfimo por una habitación sencilla será de 120 reales, aumentando en valor cuanto se exija en trabajo.

También se encarga de colorar toda clase de maderas, puertas, balcones, herrajes, cristales, transparentes y demas al óleo y barniz, á precios muy económicos.

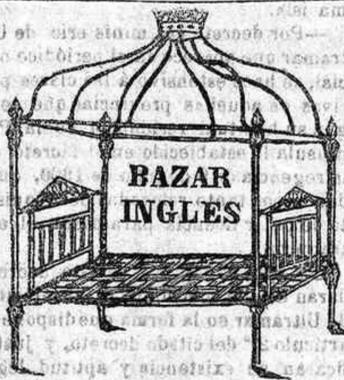
## Gabinete oftalmológico.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos. Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde. Para los pobres de solemnidad de 9 á 10 de la mañana. Calle de Moreria, 6, próximo á la plazuela de las Tendillas y del paseo Gran Capitan.

## LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membrés, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido de cenizas de bronce doradas.

Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferretería. Utensilios de cocina, hules, bombas para car agua.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche. Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para casa. Crin vegetal.

Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, falleras y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

### EL TIMBRE.

LETRADOS, 4.

### Bonifacio Campos y Compañía.

Camas inglesas incrustadas en nácar y moqueadas de todas clases.

Ferretería, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. par. (ozo), telas metálicas, latas, mecha para barreos, puntas Paris, clavos de todas clases, herraje para construcción de edificios, pasadores y horquillas, cola, gutapercha, hules para mesa estufa á 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, colchones de muelles y otras clases, y otros muchos efectos.

### Arrendamiento.

Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 en la calle Porteria de Santa Clara, recientemente obrada y acristalada. Se podrá tratar con su propietario D. Rafael de Viguera, que vive Carriceros 9, junto á la Catedral.

### Historias populares por

E. Rodriguez Socis, con un magnífico prólogo de Estanislao Figueras.

Un precioso tomo en cuadernada á la rústica, conteniendo las siguientes leyendas históricas: Nualar, Narros y Cadells. La guerra de Spesion. El Bruo y El Alcalde de Móstoles: se ve el precio de una peseta en las principales librerías.

### Anuncio.

En casa de don Felipe Puentes Roldán, Plazuela de los Lores núm. 6, se encuentran carruages de todas clases para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados: también los hay para el servicio de los ferrocarriles á todas las horas de los trenes.

### Aprendices. Los jóvenes

que quieran dedicarse al oficio de encuadernador podrán acudir á la librería de este periódico.

### Venta. En el Asilo de Madre de Dios y San Rafael se hace de algunos

cerdos de diversas edades.

### Academia de Matemáticas, dibujo lineal y topográfico, bajo la direccion

DE D. ALEJANDRO DEL CASTILLO Y HERRERA.

Se abre el 1.º del próximo Abril, y los que desean matricularse podrán hacerlo todos los dias hasta la citada fecha, desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde, en la casa núm. 78 calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida.

No se admitirán mas número de alumnos que el conveniente para que las explicaciones sean individuales, y el repaso y preparación para las carreras especiales, con el esmero que exigen las mismas; así como las lecciones prácticas de topografía.

### Venta. La de una estanteria

en buen uso para cualquier clase de establecimiento, tiene el comprador con cinco varas de largo y tapa de mármol blanco Calleja de Almoneda de paso núm. 11, de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

### Arrendamiento. Se hace

de la casa núm. 26, calle Madera Alta, desde 2.º de Mayo hasta 23 de Junio próximo, ó sea hasta San Juan: en la núm. 34 de la misma calle, darán razón.

### Arrendamiento. Desde

San Juan próximo se arrienda una casa principal, sin número, en la calle de José Rey. Para tratar, en la núm. 18 de la misma calle.

### Arrendamiento. Desde

San Juan próximo se arrienda la casa número 8 calle de Armas. Para tratar de su ajuste y condiciones en la calle de Pedregosa núm. 15.

### La Hofblondina.

Célebres píldoras del doctor alemán Hoflund contra las enfermedades nerviosas debilidad en los órganos sexuales, decaimiento ó impotencia. Repone las fuerzas perdidas, y personas caducas por la edad, enfermedad ó abuso en los placeres, están ejerciendo con estas píldoras: las funciones de un joven robusto y sano. Depósito único, oficina de farmacia de la Encarnación. Sevilla.

### Píldoras de Spielberg.

Estas píldoras, eminentemente antirreumáticas, están haciendo en Francia y Alemania curaciones asombrosas. El reumatismo articular, muscular y fibroso sea cualquiera su causa, es atacado victoriosamente sin que jamás vuelva á aparecer. Único depósito, farmacia del doctor Montells, en Sevilla. Encarnación.

### Monte de piedad.

### ANUNCIO.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los meses de Julio y Agosto de 1873, se efectuarán respectivamente en los dias 4 y 11 del corriente mes de Mayo, á las once de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

### Arrendamiento. Se hace

de una huerta en el riego de Montilla, con agua de pié y bastantes árboles frutales y un lavadero público, de don San Miguel próximo para tratar, con D. José Astillio y Zaldua, calle de Almoneda, núm. 7, su dueño.

### Venta. En subasta extra-

judicial que tendrá efecto á las 12 del dia cinco de mayo, en la notaría del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, se venden los pines señalados en la huerta de Morales, término de esta capital, propia del Sr. D. Rafael Diaz de Morales, bajo el tipo y condiciones que en el acto estarán de manifiesto y que desde el dia podrán verse en la casa número 11 de la calle de los Muelles.

**Dinero.** La persona que desee dinero puede avistarse con D. Carlos Barberini, que lo facilitará con mucha economía. Vive calle del Duque de la Victoria, á los Huevos, núm. 4.

### Tratado teórico-práctico DE AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL, POR MARCIAL DE LA CAMARA.

Obra de texto y de consulta, necesaria á las Diputaciones provinciales, Municipios, jurisdicciones y funcionarios públicos; indispensable á los propietarios de heredades rústicas y urbanas, marcando sus derechos y los de los demás, evitando costosos litigios y trasgresiones á la ley.

### Cuarta edición

no tablemente corregida y aumentada. Un tomo en 4.º prolongado, 10 p. setas, encuadernado en tela á la inglesa, 11 pesetas, y 25 céntimos.

Se reciben prospectos detallados al que los desee.

Los pedidos al Sr. Administrador de la «Revista de Administración», Madrid; en los principales librerías, ó al autor á Valladolid. En Córdoba, librería del DIARIO.

**Toldos.** Se hacen nuevos, se componen y colorean, á su gusto, la irregularidad de los patios. Calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, núm. 5 darán razón.

### Arrendamiento. Desde el

dia se arrienda en 2000 reales anuales una bonita casa calle de Alcolea núm. 55 con 10 piezas y jardín. Puede verse de ocho á nueve de la mañana, ó avistándose con su dueño, Encarnación 16.

### Venta. La de las casas

sitas en esta capital calle de Comedias número 1.º; Baño parroquial de San Pedro 3, y Pescadería 3. En la número 13 de Carreteras, se podrán tratar.

### Arrendamiento. Desde San

Juan de 1874, se hace de las casas calle Puerta Nueva número 79 y Pescadería 3. Se tratará en la núm. 13 calle Carreteras.

### Almoneda. Se hace de

varios muebles de casa, calle del Liceo número 39, de un á cuatro de la tarde.

### Cochera. Se arrienda una

estensa cochera, situada en la calle de San Roque número 19. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.

### Relaciones de caballos.

Se hallan de venta en la Imprenta y Litografía del Diario de Córdoba, San Fernando 34, y Letrados 18.

### CLOTILDE GALLOY, modista francesa.

Confecciona corchetes, sombreros de paja para señoras y niñas y gorritos de cristian para niños. Córdoba, calle del Tornillo, número 3.

### Almoneda. Se hace de un

estrado en muy buen uso y de otros varios muebles. De 12 á 6 de la tarde, plazuela de Copuchinas núm. 2.

### Arrendamiento. Desde el

próximo San Juan se arrienda la casa calle de la Librería, núm. 28, frente á la Fábrica del Cristal, y propia para tienda. Para tratar, con su dueño, calle del Liceo, núm. 52.

### Paja. Se venden dos al-

mieres de paja de trigo, techo con yeguas, uno en el cortijo de Torrefusteros, y otro en el de la Morgana. Darán razón en la calle de la Encarnación, núm. 17.

### Arrendamientos.

Se arrienda en el cortijo de Perro Pascual, el de la Ventosilla, la dehesa de Rabaniles, la de las Laderas de S. Gerónimo, la huerta de Pantoja y la de Sta. Catalina, todo en término de Córdoba.

El cortijo de Gbarco blanco, en el de Palma del Rio.

El de Vadoeco, en el de Castro del Rio. El del Redondo alto, de la Turica, del Menadillo y Cerro de la Cruz, el del Ochoavillo y Escorial, y dehesa nueva de Majada vieja, la huerta del Agujero y Huerto de las Morenas, en el término de la villa de Guadalupe. Se venden todas las leñas y aprovechamiento para carbon procedentes de los fuegos que el verano último hubo en las dehesas de Cuevas bajas, á las, Bestida, Encinarjo, Victoria, y Córdoba la vieja, y Ladrera de S. Gerónimo.

También se venden los corchos procedentes de la alcornocal de la Bestida.

En la consistorial de la Excmo. Señora Marquesa viuda de Guadalupe, se oye proposiciones.

### Venta. Se hace de un ro-

pero en buen uso, calle del Baño de San Pedro número 8.

### Toldos. Se construyen

nuevos y se componen á precios arreglados en la plazuela del Amparo núm. 5.